MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ADMINISTRACION DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE

GS- 2026 -006638 / SUTIC – GUSAP – 20.1

Bogotá, D.C., 10 julio de 2026

Señor coronel
WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Director Logístico y Financiero (E)
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: solicitud de asignación de vigencias futuras para proyectos contractuales de la OFTIC.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudiar la posibilidad de incluir a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OFTIC) dentro de la asignación de cupos de vigencias futuras, con el fin de garantizar la continuidad, sostenibilidad y fortalecimiento de los servicios tecnológicos que apoyan el cumplimiento de la misionalidad institucional.

Lo anterior, con el propósito de que se tengan en consideración los siguientes proyectos contractuales para la asignación de cupos de vigencias futuras, cuya ejecución resulta estratégica para garantizar la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica, la disponibilidad de los sistemas de información y la prestación eficiente de los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones en la Unidad. Su inclusión dentro de la planeación presupuestal permitirá adelantar de manera oportuna los procesos contractuales requeridos, mitigando riesgos asociados a posibles interrupciones de los servicios tecnológicos y asegurando el soporte necesario para el cumplimiento de las actividades misionales, estratégicas y administrativas de la Institución.

PROYECTOS CONTRACTUALES PROPUESTOS

CODIGO PROYECTO	OBJETO
PR-DILOF-0201-26	APALANCAMIENTO - MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PROCESO DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE LA POLICÍA NACIONAL
PR-DILOF-0202-26	APALANCAMIENTO - MANTENIMIENTO RED DE COMUNICACIONES POLICIA NACIONAL
PR-DILOF-0203-26	APALANCAMIENTO - MANTENIMIENTO RADIO ENLACE DEL SISTEMA DE RADIO DE MISION CRÍTICA P25 DE LA POLICIA NACIONAL
PR-DILOF-0204-26	APALANCAMIENTO SOLUCIÓN INTEGRAL DE SERVICIO DE INTERNET Y SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA POLICÍA NACIONAL
PR-DILOF-0205-26	APALANCAMIENTO SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
PR-DILOF-0208-26	APALANCAMIENTO - MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

PR-DILOF-0210-26	APALANCAMIENTO - RENOVACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS Y SOFTWARE DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL. (LOTE 1 "RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES CISCO Y COMPONENTE CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS"), (LOTE 2 "RENOVACIÓN SOPORTE SERVIDORES HPE SYNERGY 660 GEN 10 Y LIBRERÍAS HPE MSL 3040")
PR-DILOF-0214-26	APALANCAMIENTO - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL
PR-DILOF-0215-26	APALANCAMIENTO - MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA POLICIA NACIONAL
PR-DILOF-0211-26	ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA EL ALMACÉN TÉCNICO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA PONAL
PR-DILOF-0221-26	APALANCAMIENTO - MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA Y CLIMATIZACIÓN DEL DATA CENTER Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL. LOTE 1 "MANTENIMIENTO DE UPS". LOTE 2 "MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS". LOTE 3 "MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS". LOTE 4 "MANTENIMIENTO DE SISTEMA CONTRAINCENDIOS"

Finalmente me permito informar a mi coronel que, las gestiones administrativas de la presente solicitud, se encuentran orientadas al logro de los objetivos de ejecución presupuestal y contractual de la Dirección Logística y Financiera, de ser viable la solicitud.

Atentamente,

Teniente coronel **ANDRÉS FELIPE CAMPOS VILLAMIL**
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)

Elaboró: Teniente DANIELA GUTIERREZ BOCANEGRA
Responsable seguimiento contractual
Grupo de Soporte y Apoyo

Revisó: Teniente coronel CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ SALINAS
Subjefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)

Fecha elaboración: 10-07-2026
Ubicación: \\srvfilesponal3\OFITE\JEFATURA\GUSAP\2. DIR._ESTRATÉGICO_Y_DE_RECURSOS\DIR._ESTRATÉGICO_Y_DE_RECURSOS\AÑO 2026\COMUNICADOS OFICIALES

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 95 51
Oficic.gusap-seg@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-022398-DILOF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE PLANEACIÓN

GS-2026- /DILOF-PLANE – 29.25

Bogotá D.C., 15 JUL 2026

Señor teniente coronel
ANDRÉS FELIPE CAMPOS VILLAMIL
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación oficial GS-2026-006638-OFTIC

En atención a la comunicación oficial del asunto, mediante la cual se solicita "*Asignación Vigencia Futuras*", de manera atenta me permito informar al señor teniente coronel, las siguientes consideraciones, así:

- **Las vigencias futuras ordinarias, son aquellas cuya ejecución inicia afectando el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleva a cabo en cada una de las vigencias futuras autorizadas y su finalidad principal es garantizar la prestación del servicio de policía y la no constitución de reserva presupuestal en los diferentes conceptos del gasto.**

- **El artículo 10 de la Ley 819 de 2003 "*Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones*", establece: "*La autorización por parte del Confis para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras no podrá superar el respectivo período de gobierno. Se exceptúan los proyectos de gastos de inversión en aquellos casos en que el Conpes previamente los declare de importancia estratégica*".**

Por lo anterior, una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emita la circular externa por la cual se impartan los lineamientos para el trámite de vigencias futuras ordinarias de la vigencia fiscal 2027, la Oficina de Planeación DIPON solicitará la información a las diferentes unidades que conforman la Unidad 160101 Gestión General Policía Nacional.

Atentamente,

Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Director Logístico y Financiero (E)
Administrador Policial T.P. 3350

Carrera 59 26-21 CAN Bogotá D.C
Teléfonos 5159000 Ext 9471
dilof.dilpla@policia.gov.co